

PASOS PREVIOS PARA CONFIGURACIÓN DE VERI*FACTU

Para que su versión de Orbis Windows cumpla con todos los requisitos necesarios para VERI*FACTU, debemos realizar unos pasos, los cuales se detallan a continuación:

Tabla de contenido

REVISAR NOMBRE AGENCIA Y CIF	1
ACTIVAR NUMERACIÓN EXTENDIDA, CONTADOR ÚNICO, O SERIES DE FACTURA ÚNICAS ...	2
ACTIVAR SERIE FACTURACIÓN SUPLIDOS	4
ACTIVAR Y VERIFICAR TODOS LOS NIF DE CLIENTES Y PROVEEDORES	5
FORZAR REGIMEN FISCAL EN FACTURA	5
CAMBIAR SERIE DE FACTURACIÓN EMPLEADA	6
MOSTRAR FACTURACIÓN SIMPLIFICADA	8

REVISAR NOMBRE AGENCIA Y CIF

El primer paso es revisar que los datos de la agencia de viajes están correctamente introducidos. Para ello, accedemos a **“Utilidades -> Configuración -> Datos”**, teniendo especial énfasis en el NIF, ya que este no puede contener un guion, o empezar por ES.

A continuación les mostramos la manera correcta:

NIF	B12463410 ✓
-----	-------------

Formato correcto

NIF	B-12463410 ✗
-----	--------------

Formato incorrecto

NIF	ESB12463410 ✗
-----	---------------

Formato incorrecto

ACTIVAR NUMERACIÓN EXTENDIDA, CONTADOR ÚNICO, O SERIES DE FACTURA ÚNICAS

El segundo paso aplica a aquellas agencias de viajes que tengan **más de una sucursal**.

A la hora de subir facturas a la plataforma VERI*FACTU, estas tienen que tener un contador único, ya que tienen que estar concatenadas. Para ello, **tenemos tres opciones**:

- 1- **Activar numeración extendida:** Esta opción, lo que hace, es generar un número de factura en el cual aparece la sucursal. Como ejemplo, en lugar de ser la factura A/100003, sería la factura EX000(número de la sucursal)A/100003/25, lo que significa que, al aparecer el número de la sucursal en la factura, no puede dar casos de duplicidad.

Esta opción se encuentra en **“Utilidades -> Configuración -> Sucursales -> Documentos -> Facturas -> Logo/Emisión”**, la opción es **“Formato Número Factura”**

NºFra.: EX0000A/000001/25

Formato de facturación extendida

- 2- **Activar contador único:** En caso de no desear activar la numeración extendida, se puede habilitar contador único. Lo que hace es que coja el contador (solo para la facturación) de la sucursal que le indiquemos. Por ejemplo, Si en la sucursal 0 emitimos la factura A/000001/25, en la sucursal 1, la factura es la A/000002/25.

Esta opción se encuentra en **“Utilidades -> Configuración -> Datos -> Varios”** y la opción, dentro del apartado facturación, se llama **“Utilizar contador único para todas las sucursales”**, y justo en la opción que se encuentra en la derecha, podemos indicar la sucursal de la cual queremos que coja los contadores.

- 3- **Series de factura diferentes:** La última opción que tenemos es crear series de facturas diferentes entre sucursales.

Estas **deben de ser diferentes y únicas entre sucursales**, ya que se puede dar el caso que en la sucursal 1 se emita la factura A/0000001/25 y en la sucursal 2 el mismo número de factura, A/0000001/25, lo que daría error a la hora de subir a la plataforma de VERI*FACTU por duplicidad.

Tampoco podemos dejar unas series duplicadas, ya que daría error por duplicidad.

Para revisar las series, ir a **“Utilidades -> Configuración -> Sucursales -> (Sucursal pertinente) -> Varios -> Contadores -> Series”**

Contadores		Series	
Serie Facturas Suplidos	S	Serie Fra Prov. RD	P
Serie Abono Facturas Suplidos	F	Serie Abono Fra Prov. RD	PA
Serie Facturas Normales	N	Serie Facturas Simplificada	SA
Serie Abono Facturas Normales	R	Serie Abono Facturas Simplificada	SB
Serie Facturas RD	A	Utilizar serie Suplidos para Fra RD sin cargos	<input type="checkbox"/>
Serie Abono Facturas RD	RA	Activar Serie Facturación Suplidos	<input checked="" type="checkbox"/>
Serie Facturas Comisión	G	Serie Numeracion Reservas (Expte)	Misma serie que Expediente ▾
Serie Abono Facturas Comisión	H	Utilizar series abono	Facturas Abono ▾
Serie Facturas Crédito	C	Serie Facturas Comisionista	CM
Serie Abono Factura Crédito	CR		
Serie Facturas Crédito RD	CA		
Serie Abono Factura Crédito RD	CRA		
Serie Fcturas Crédito Suplidos	CS		
Serie Abono Fra. Cto Suplidos	CF		

✓

Grabar Datos

Formato correcto

Contadores		Series	
Serie Facturas Suplidos	S	Serie Fra Prov. RD	P
Serie Abono Facturas Suplidos	F	Serie Abono Fra Prov. RD	PA
Serie Facturas Normales		Serie Facturas Simplificada	SA
Serie Abono Facturas Normales	R	Serie Abono Facturas Simplificada	SB
Serie Facturas RD	A	Utilizar serie Suplidos para Fra RD sin cargos	<input type="checkbox"/>
Serie Abono Facturas RD	RA	Activar Serie Facturación Suplidos	<input checked="" type="checkbox"/>
Serie Facturas Comisión	G	Serie Numeracion Reservas (Expte)	Misma serie que Expediente ▾
Serie Abono Facturas Comisión	H	Utilizar series abono	Facturas Abono ▾
Serie Facturas Crédito		Serie Facturas Comisionista	CM
Serie Abono Factura Crédito	R		
Serie Facturas Crédito RD	A		
Serie Abono Factura Crédito RD	RA		
Serie Fcturas Crédito Suplidos	S		
Serie Abono Fra. Cto Suplidos	F		

✗

Grabar Datos

Formato incorrecto

ACTIVAR SERIE FACTURACIÓN SUPLIDOS

El tercer paso será activar la serie de facturación suplidos. Esto significa que, cuando emitimos una factura a un cliente en régimen general, sin cargos de emisión ni gastos de gestión, aparezca en la factura la serie de suplidos y la coetilla de "Servicio facturado por parte de..."

Fecha	Pax	Descripción del servicio	E
23/10/25	1	SERVICIO 1 CON SERIE DE SUPLIDOS ACTIVA Servicio facturado por cuenta de TRANSAVIA AIRLINES NL0094516871301	18

Serie de suplidos y coetilla obligatoria para VERI*FACTU

Este tipo de facturas no se suben a VERI*FACTU, solo se informa de lo facturado en nombre propio, gastos de gestión, cargos de emisión.

Nota: Aconsejamos este tipo de servicios facturarlos por el Real Decreto 1619/2012

Factura

Emisión
Formato

Nº Última Factura

Fecha

Generar

Copia Nueva

Formato

Normal Detallado Det. por Expte AutoFactura

Tipo

Numerada Proforma

Imprimir la factura conforme a la D.A. cuarta del R.D. 1619/2012

Emitir

Salir

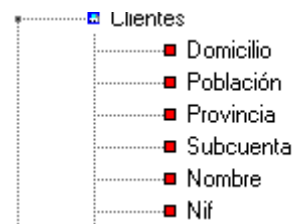
ACTIVAR Y VERIFICAR TODOS LOS NIF DE CLIENTES Y PROVEEDORES

El cuarto paso es activar la verificación obligatoria de NIF, tanto de clientes como proveedores, ya que, tal como con los datos de la agencia, ambos tienen que tener el NIF validado contra AEAT, y el programa no permitirá la emisión de facturas si este no está verificado.

Además, tal y como hemos explicado en el primer paso, los **NIF no pueden tener guiones, ni empezar por la letra ES.**

Esta opción se encuentra en **“Utilidades -> Configuración -> Sucursales -> (Sucursal pertinente) -> Varios -> Otros -> Clientes\Prov.”**. La opción que debemos marcar es **“Verificar NIF/CIF en los proveedores.”**

También debemos activar la opción de que el NIF sea obligatorio para dar de alta un cliente. Esta se encuentra en **“Utilidades -> Configuración -> Sucursales -> (Sucursal pertinente) -> Campos Requeridos”**. Para que el campo sea obligatorio, tiene que mostrarse en rojo.



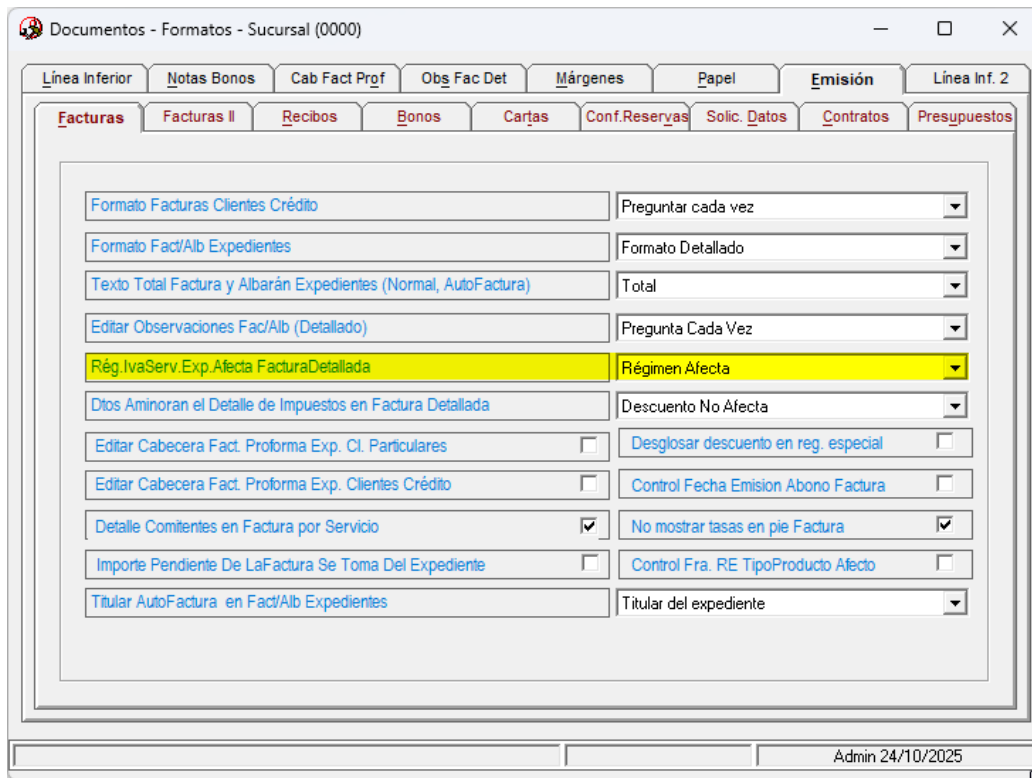
Campos requeridos en rojo

FORZAR REGIMEN FISCAL EN FACTURA

El quinto paso será activar que el régimen de los servicios afecte a la factura. Lo que significa es que, aquellas agencias que fuercen a la hora de facturar el régimen (todo en régimen general o régimen especial), ya no podrán realizar dicha operativa de trabajo. VERI*FACTU exige que todos los servicios aparezcan en el régimen correspondiente.

Esta opción se encuentra en **“Utilidades -> Configuración -> Sucursales -> (Sucursal pertinente) -> Documentos -> Formatos -> Emisión -> Facturas”**

La opción se llama **“Rég.IvaServ.Exp.Afecta Factura detallada”**, y debe estar en **“Régimen afecta”**



CAMBIAR SERIE DE FACTURACIÓN EMPLEADA

El sexto paso será cambiar el método que utiliza el programa para emitir facturas. VERI*FACTU requiere que cada factura rectificativa se suba con su serie correspondiente, no de manera correlativa. Por ejemplo, si emitimos la factura A/00001/25 y la abonamos, la de abono debe de ser X/00001/25, y no la factura A/00002/25.

Esta opción se encuentra en **“Utilidades -> Configuración -> Sucursales -> (Sucursal pertinente) -> Documentos -> Facturas -> Logo\Emisión”**, y la opción se llama **“Serie de facturación empleada”**

Documentos - Facturas - Sucursal (0000)

Textos **Logo\Emisión** Impresión Impresión2 Varios Varios 2

Logo Factura

Altura Logo 2,50 cm Margen Superior 1,00 cm Incluye Margen

Margen Izquierdo 1,00 cm Fact. Normal 40,00 %

Sello Factura

Altura Sello 1,75 cm Seleccionar logo por impresión

Margen Izquierdo 1,20 cm Seleccionar logo por impresión históricos

Margen Superior 26,00 cm

Emisión

Fecha Emisión Billete requerida Nif Cliente Requerido En Emisión Factura

No emitir Fras Clientes Part como R.D. Obligación emitir factura exptes particulares

Serie de facturación empleada Rectificativa

Fra se emite con nro y suc del Usuario que la genera

Formato Número Factura Normal Linea Fecha Factura Fecha Servicio

Plazo en dias a Reemitir Factura 3 Moneda € Euro

Admin 24/10/2025

MOSTRAR FACTURACIÓN SIMPLIFICADA

El último paso será activar la facturación simplificada. Esta opción nos permitirá emitir facturas simplificadas (antes conocidas como tickets), a aquellos clientes los cuales no tengamos su NIF, y **el importe total de los servicios no supere los 3000€.**

A la hora de crear el cliente, tenemos que asegurarnos de marcar la casilla **“Fra Simpl”**

Orbis - Clientes

Ficha del Cliente

Cód CI		Nombre	CLIENTE FACTURA SIMPLIFICADA						
Núm Doc.	SINNIF	Domicilio	C/ ESTATUTO 6, BAJO A						
C.P.	12005	Fra Simpl <input checked="" type="checkbox"/>	Población	CASTELLON	Provincia	CASTELLON			
E-Mail1		E-Mail2		Pais	ESPAÑA				
Pasaport		Tel1\Tel2		Fax\Móvil					
SubCta	43000000	F.Nacim.		C.Crédito	<input type="checkbox"/>	ID Cliente		Res Islas	<input type="checkbox"/>

Idioma Doc. Castellano Tratam. No Publ. Autoriza No enviar email

R.S. Cliente CLIENTE FACTURA SIMPLIFICADA No mensajes a móviles Suc Alta 0

Fecha Alta Us. Alta Admin Grupo

Notas

Registro: 0000/0000 Página: 0000/0000